

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	301017
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Humanidades
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Ciencias de la sociedad y el pensamiento
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Antropología
Departamento responsable <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqv1SNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Alberto del Campo Tejedor
Departamento <i>Department</i>	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Antropología Social
Categoría <i>Category</i>	Profesor Titular de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	11.03.17
Teléfono <i>Phone</i>	954348901
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/acamtej
Correo electrónico <i>E-mail</i>	acamtej@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Conocer y operar intelectualmente con los conceptos, teorías y maneras de comprensión de la disciplina antropológica para con el estudio de las culturas. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Introducción a la disciplina antropológica y consecuentemente al estudio de las culturas y de la diversidad cultural, iniciándose el alumno en las principales teorías, perspectivas, métodos y textos de la antropología social para construir una base sólida sobre la que asentar el posterior conocimiento de la realidad social desde otras disciplinas, habiendo adquirido el alumno destrezas en la lectura crítica de textos científicos y en la redacción de ensayos donde exponer el conocimiento y emitir juicios.

4. Competencias / *Skills*

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqv1SNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<p>trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética</p> <p>CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género</p> <p>CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad</p> <p>CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías</p> <p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos o juicios</p> <p>CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG10 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación</p> <p>CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica</p> <p>CG13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG14 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio</p> <p>CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional</p> <p>CG16 - Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática</p> <p>CG17 - Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales</p> <p>CG18 - Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación</p> <p>CG19 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones</p> <p>CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica</p> <p>CG21 - Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial</p> <p>CG22 - Ser capaz de desarrollar conocimiento crítico</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree</i></p>	<p>CT01 - Comunicarse con corrección en lengua española, oralmente y por escrito, con un alto nivel en el uso de los diferentes recursos expresivos y con dominio del registro académico y científico</p> <p>CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqv1SNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

<p><i>that are developed in this Course</i></p>	<p>iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Conocer las bases culturales de nuestro tiempo, las particularidades de los diferentes entornos socioculturales, las interrelaciones individuo-cultura-sociedad-espacio, los procesos de cambio en una sociedad en continua transformación CE02 - Conocer las raíces y las manifestaciones más recientes del arte, la cultura y el pensamiento CE03 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual CE04 - Analizar y comentar críticamente textos literarios, filosóficos o historiográficos, obras de arte, material gráfico o cartográfico, poniéndolos en relación con su entorno social y cultural CE05 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico CE06 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo CE07 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa CE09 - Comprender y tener presente la interrelación entre cultura, ciencia y tecnología CE10 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas CE11 - Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos CE12 - Ser consciente -de forma teórica ya práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación CE13 - Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales CE14 - Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la</p>	<p>1. Capacidad de comprensión y análisis de comportamientos y acciones sociales tanto de culturas extrañas como de la propia.</p>

<p>memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>2. Comprensión de textos antropológicos, enfoques teóricos y resultados científicos, así como capacidad de operar con ellos para el análisis de la realidad social.</p> <p>3. Conocimiento de diferentes modos de vida, formas de actuar, pensar y sentir, maneras de relacionarse con el medio; comprensión de la cotidianidad en la que estamos insertos y la de los otros.</p> <p>4. Capacidad de interpretar y comprender otras lógicas de construcción de la realidad.</p> <p>5. Desarrollo de una mirada antropológica, cultivo del relativismo cultural, evitando el etnocentrismo y desechando los tópicos y estereotipos sobre nosotros y los otros.</p> <p>6. Reflexión crítica sobre polémicas sociales a partir de los conocimientos antropológicos.</p> <p>7. Capacidad de relacionar temáticas y perspectivas antropológicas con otras disciplinas humanísticas, y muy especialmente con la historia, la literatura y la filosofía.</p>
---	--

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

TEMA 1	COMPRENDER OTRA CULTURA
1.1	El hombre, animal simbólico
1.2	Constructivismo vs. Objetivismo
1.3	La naturaleza biocultural del ser humano
1.4	Lo que hacen los antropólogos
TEMA 2	RELACIONARSE, VINCULARSE, UNIRSE
2.1	Hacerse hombre, hacerse mujer.
2.2	Cuerpos, sexos, géneros y sexualidades.
2.3	La política de los sexos.
2.4	Parentesco y matrimonio. El tabú del incesto.
TEMA 3	SOBREVIVIR, ADAPTARSE, TRABAJAR.
3.1	Recoger, producir, intercambiar, vender, redistribuir, regalar.
3.2	La reciprocidad, un hecho social total.
TEMA 4	ORGANIZAR, CONVENCER, MANDAR.
4.1	Poder, autoridad, liderazgo.
4.2	La norma y la política en otras culturas.
4.3	Control social, orden, resolución de conflictos.
TEMA 5	PENSAR, CREER, REPRESENTAR.
5.1	Raza, etnia, nación.
5.2	El poder de la identidad en la globalización.
5.3	La religión: creencias, prácticas e instituciones.
5.4	El estigma y el estereotipo.

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Número de horas de trabajo: 150 horas (ects= 25 horas de trabajo para el alumno).</p> <p>Enseñanzas básicas: 31 horas.</p> <p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 14horas.</p> <p>Trabajo personal autónomo: 103 horas.</p> <p>a) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 50 horas aprox.</p>
---	--

	b) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: 53 aprox. Realización de pruebas de evaluación: 2
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Exposición de los contenidos de la asignatura a toda la clase y presentación de la bibliografía sobre la que se sustenta el temario, así como de los textos para complementar el conocimiento y aquellos cuya lectura es imprescindible para las clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Profundización de aspectos del temario a través de actividades en las que el estudiante practica la construcción del conocimiento y el análisis crítico, a partir fundamentalmente de la lectura de los textos recomendados, así como de la interpretación de documentales etnográficos. El tratamiento de la información de los textos y documentales conformará la base de los debates, en los que el alumno practica exponer sus conocimientos y se prepara para la realización de los ensayos antropológicos.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. El alumno realizará 2 ensayos a lo largo del curso, que serán entregados al profesor en papel en el transcurso del curso docente, en fechas que el profesor consignará oportunamente. Cada ensayo es una reflexión por escrito, de un mínimo de 3000 palabras y un máximo de 6000, derivada de la lectura de al menos dos textos antropológicos de índole académica/científica. Los ensayos tienen por fin en primer lugar ejercitar la lectura crítica de bibliografía antropológica, en segundo lugar desarrollar capacidades de comprensión y exposición del material leído, y en tercer lugar utilizar los conceptos, teorías, miradas y resultados antropológicos de dichos textos para comprender y describir otras realidades elegidas por el alumno. Cada ensayo contará, pues, al menos con la exposición del contenido de los textos leídos, así como con una aplicación reflexiva de parte del contenido de los textos a un caso etnográfico o varios que al alumno le sean cercanos. Se valorará la capacidad para asimilar el contenido leído, glosarlo y operar con él creativamente, poniendo en diálogo las ideas de los textos y autores con la realidad empírica sobre la que el alumno desea reflexionar. Igualmente se incentivarán los trabajos que interrelacionen los textos, las realidades empíricas elegidas con el contenido de las clases teóricas y prácticas y de desarrollo. Serán muy tenidos en cuenta el número y calidad de textos leídos, mientras se rechazará el trabajo sobre textos acrícos, de fuentes insustanciales o sin aparato científico, especialmente aquellos tomados de Internet, que no estén avalados como fuente científica (por ejemplo Wikipedia y similares). La redacción habrá de ajustarse a los cánones convencionales de las ciencias sociales y humanísticas, en cuanto a exposición razonada, citas bibliográficas, etc. El alumno tendrá a su disposición una guía específica para la realización de los ensayos.</p> <p>En relación a los ensayos, el plagio y la utilización de materiales</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqvlSNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/9



	<p>sin citar su procedencia será causa de suspenso, según establece la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.</p> <p>La calificación final es el resultado de la media entre el examen escrito y los ensayos, modulándose la nota final en más/menos un punto en función de la participación creativa y crítica en clase. En cualquier caso, para superar la asignatura, será imprescindible obtener al menos un aprobado (5) en el examen escrito, así como en la media de los ensayos.</p> <p>Tanto en el examen, como en los ensayos, se exige una correcta expresión, con coherencia y respeto a las normas ortográficas. Las faltas graves de expresión y ortografía podrá ser motivo de suspenso. Por el contrario se valorará especialmente la exposición razonada que ponga de relieve el dominio del lenguaje antropológico y la capacidad para observar la realidad, pensar y escribir sobre ella.</p> <p>Examen: se valorará los conocimientos adquiridos así como la concreción, la capacidad expositiva, la interrelación de temáticas, la agudeza interpretativa y la visión crítica. El conocimiento exacto de las teorías, conceptos, autores y corrientes será evaluado muy positivamente, y muy negativamente la redacción y exposición deficientes, con circunloquios y vaguedades, las faltas de ortografía, así como la toma en consideración de tópicos y lugares comunes sobre el ser humano.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Examen
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqvlSNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	
<p>Crterios de evaluaci3n de las actividades acad3micas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluaci3n continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones m3nimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria:</p> <p>2ª convocatoria:</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificaci3n en los ex3menes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realizaci3n de una prueba de evaluaci3n los profesores podr3n requerir la acreditaci3n de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibici3n de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento v3lido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podr3 continuar la prueba, que ser3 calificada solo si la documentaci3n es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, as3 como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendr3n derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluaci3n de prueba única. Para ello, deber3n comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliograf3a / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • Beattie, J. (1993) "Otras culturas. Objetivos, m3todos y realizaciones de la Antropolog3a Social", <i>Fondo de Cultura Econ3mica, Madrid</i>. • Bohannon, P. (1992) "Antropolog3a. Lecturas", <i>McGraw Hill, Madrid</i> • Bonte, P. Izard, M. (eds.) (1996) "Diccionario de Etnolog3a y Antropolog3a", <i>Akal, Madrid</i>. • Del Campo, A. (2017) "Maneras de Pensar. Del alma primitiva al giro ontol3gico", <i>Cuenca (Ecuador), Universidad de Cuenca</i>. • Ember, C.R., Ember, M. (1997) "Antropolog3a Cultural", <i>Prentice Hall, Madrid</i>. • Harris, M. (1981) "Introducci3n a la antropolog3a general", <i>Alianza editorial, Madrid</i>. • Harris, M. (1995) "Nuestra Especie", <i>Alianza, Madrid</i>. • Kottak, C.P. (1994) "Antropolog3a. Una exploraci3n de la diversidad humana con temas de la cultura hisp3nica", <i>McGraw-Hill, Madrid</i>.
--	---

Se permite la verificaci3n de la integridad de una copia de este documento electr3nico en la direcci3n: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electr3nica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr3nica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqv1SNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	P3GINA	8/9
				



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	joBn4DbXqvlSNE0iiWeJcTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				